



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

“LA VOLUNTAD SOBERANA DE VENEZUELA FRENTE A LA INTERVENCIÓN IMPERIALISTA”

"THE SOVEREIGN WILL OF VENEZUELA AGAINST THE IMPERIALIST INTERVENTION"

Autores: Neise Calixto González Cadalso.

neisec@uniss.edu.cu¹

Carlos Yera Estévez.²

Karles Torres Aguilera.³

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Neise Calixto González Cadalso, Carlos Yera Estévez y Karles Torres Aguilera (2019): “La voluntad soberana de Venezuela frente a la intervención imperialista”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/voluntad-soberana-venezuela.html>

RESUMEN: América Latina y el Caribe es escenario de persistentes amenazas; la administración estadounidense ha proclamado la vigencia de la Doctrina Monroe y en su política imperial en la región amenaza con saña a Venezuela. Hay principios básicos del Sistema de Naciones Unidas que deben ser respetados, la soberanía e integridad, la igualdad de derechos, la no injerencia y la libre determinación de los pueblos. El país suramericano ratifica su independencia y se opone a la pretensión del gobierno norteamericano de imponer una jurisdicción extraterritorial, en un abierto desconocimiento a la voluntad popular y a la institucionalidad de ese país. El apoyo de la Comunidad Internacional y el Movimiento de Países no Alineados se hace evidente, pues una intervención militar viola las normas del Derecho Internacional y pone en riesgo la seguridad de área, frente a la actitud vergonzosa del Grupo de Lima, la OEA, así como la Unión Europea. EE.UU. utiliza contra Venezuela una brutal campaña de difamación, mientras llama a la violencia y al golpe de Estado.

¹ Licenciado en Derecho. Máster en Educación Superior “mención Derecho”. Profesor Auxiliar. Ha participado en eventos nacionales e internacionales de Defensa Civil y Reducción de Riesgo de Desastres. Perteneció al proyecto Forsat (Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana de la Cuenca Zaza y Agabama). Imparte las asignaturas Seguridad y Defensa Nacional en el Departamento de Enseñanza Militar de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” Cuba.

² Licenciado en Matemática. Máster en Educación en Ciencias de la Educación Derecho”. Profesor Instructor. Ha participado en eventos nacionales e internacionales de Defensa Civil y Reducción de Riesgo de Desastres. Perteneció al proyecto Hábitat. Imparte las asignaturas Matemática en el Centro Universitario Municipal de Fomento perteneciente a la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” Cuba.

³ Licenciado en Historia. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente. Participa en la Tarea de Investigación por proyecto “Tratamiento teórico metodológico a la educación ciudadana desde una perspectiva humanista”. Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” Cuba.

Palabras claves: Venezuela, Derecho Internacional, soberanía, integridad, igualdad de derechos, no injerencia, libre determinación, EE.UU., intervención militar.

ABSTRACT: Latin America and the Caribbean is the scene of persistent threats; the US administration has proclaimed the validity of the Monroe Doctrine and in its imperial policy in the region threatens Venezuela viciously. There are basic principles of the United Nations System that must be respected, sovereignty and integrity, equality of rights, non-interference and self-determination of peoples. The South American country ratifies its independence and opposes the pretension of the North American government to impose an extraterritorial jurisdiction, in an open ignorance to the popular will and the institutionality of that country. The support of the International Community and the Movement of Non-Aligned Countries is evident, because a military intervention violates the norms of International Law and puts the security of the area at risk, in the face of the shameful attitude of the Lima Group, the OAS, as well as the European Union. USA uses a brutal defamation campaign against Venezuela, while calling for violence and the coup d'état.

Keywords: Venezuela, International Law, sovereignty, integrity, equal rights, non-interference, self-determination, USA, military intervention.

Introducción

Estados Unidos ha apostado a derribar al gobierno de Nicolás Maduro y, junto a algunos gobiernos oligárquicos de la región y la OEA, ha violado cuantas normas del Derecho internacional existen, y hasta reconocieron a un opositor que se proclamó «presidente» en un mitin con algunos trasnochados de la ultraderecha, que buscan cuotas de poder en un hipotético reparto del pastel si se elimina la actual administración, legítima, democrática y revolucionaria. (Concepción, 2019)

Un opositor de extrema derecha, desconocedor por completo de la Constitución del país y del Derecho internacional, se autoproclamó «presidente», todo estaba listo para que desde Washington se le diera el visto bueno, y tras el amo, los gobernantes de Argentina, Paraguay, Brasil, Colombia, Canadá, Perú, Costa Rica y la Organización de los Estados Americanos (OEA) dieron su apoyo al impostor. (Ob, Cit.)

Para que no quede duda alguna de cuál es el propósito de EE. UU., el presidente Donald Trump expresó en su cuenta de Twitter que «los ciudadanos de Venezuela han sufrido durante demasiado tiempo a manos del régimen ilegítimo de Maduro. Hoy he reconocido oficialmente al Presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Juan Guaidó, como Presidente interino de Venezuela». (Concepción, 2019)

El Departamento de Estado y el Pentágono deben ser de los primeros en recibir órdenes para ocupar ese país, con la ambición de establecer un dominio casi completo en lo que, desde la Doctrina Monroe, ha sido considerado el patio trasero para EE.UU. (Ob, Cit.)

La Doctrina Monroe tiene como esencia “América para los americanos”, pues los EE.UU. consideran a nuestro continente como zona de influencia, donde puedan obtener materia prima a través del robo, el intercambio desigual; único país que ha monopolizado su nombre Estados Unidos de América.

DESARROLLO

1. Venezuela insertada en una zona de paz

El canciller venezolano Jorge Arreaza recuerda que mientras el magnate estadounidense «amasaba su fortuna en el sistema capitalista», Venezuela construía una Revolución democrática, constitucional, socialista, que se fundamenta en las elecciones, en la permanente acción y el trabajo con el pueblo para sacar adelante una Revolución democrática; así responde al injerencista y amenazador discurso del presidente Donald Trump el martes 23 de septiembre de 2018, en el 73 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. (Mojena, 2018)

Durante una conferencia de prensa ofrecida –en español e inglés– a medios de comunicación acreditados para dar cobertura a las sesiones de debate de este período de la AGNU, Arreaza

aseguró que las palabras del presidente norteamericano llegaron hasta a sorprender porque «en vez de hablar de la paz en la casa de la paz; en vez de hablar del respeto al derecho internacional en la casa del derecho internacional, no hizo más que promover acciones guerreristas, que promover destrucción de determinados países, hablar y señalar a nuestra democracia». (Ob, Cit.)

Agrega “que al escuchar a Trump se sintió confundido porque le parecía estar oyendo al presidente Ronald Reagan en 1982 o 1983 y que el actual mandatario de la Casa Blanca solo pretende retornar a la guerra fría, ideologizar las relaciones internacionales para promover la guerra, el sufrimiento de los pueblos y la violación de los derechos humanos”. (Ob, Cit.)

Refiere Arreaza “Si hay un sistema que ha fracasado y que tiene al mundo al borde de un colapso, con el cambio climático, con el hambre, con el sufrimiento, es el sistema capitalista. Y nosotros tenemos derecho a construir nuestro socialismo democrático”. (Ob, Cit.)

Sobre las recientes sanciones económicas y financieras impuestas a militares y representantes del gobierno bolivariano, el canciller de ese país reiteró que se trataba de una violación absoluta del derecho internacional y que luego de la amenaza militar, vienen las sanciones económicas con las que pretenden que el pueblo de Venezuela sufra y crear una crisis humanitaria para forzar un cambio por la fuerza. (Ob, Cit.)

Para Arreaza, las palabras de Trump violan de forma absoluta todos los principios de la carta de la ONU uno por uno, al pretender imponer una ideología anacrónica y fuera de contexto, a la vez que se irrespeta a los pueblos del mundo y a sus representantes, quienes se reúnen en estas sesiones para procurar la paz y el respeto entre todos. (Ob, Cit.)

Recalca que Venezuela es un país libre y seguirá luchando por la democracia, la independencia y la soberanía que hace más de 200 años les dio el Libertador Simón Bolívar, y no será arrebatada ahora por ningún imperio. (Ob, Cit.)

Concluye expresando que «Nosotros somos libres, seremos libres con nuestro sistema democrático y socialista y el capitalismo pasara a ser un mal recuerdo en la historia de la humanidad con el despertar de los pueblos que está produciéndose permanentemente». (Ob, Cit.)

Según expresa la Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, Representante Permanente de Cuba ante la ONU, en el Consejo de Seguridad “América Latina y el Caribe es hoy escenario de persistentes amenazas, incompatibles con la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz firmada por los Jefes de Estado y Gobierno, en la 2da. Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en enero de 2014”(Juventud Rebelde, 2019)

Este compromiso implica respetar plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos. (Ob, Cit.)

La actual administración estadounidense ha proclamado la vigencia de la Doctrina Monroe y en un nuevo despliegue de su política imperial en la región, amenaza con especial saña a Venezuela y declara disponer de «todas las opciones sobre la mesa». (Ob, Cit.)

La principal amenaza a la paz y a la seguridad en América Latina y el Caribe es el hostigamiento de Estados Unidos y sus aliados a la República Bolivariana de Venezuela, en un abierto desconocimiento a la voluntad popular y a la institucionalidad de ese país, expresada en las elecciones del 20 de mayo de 2018 de las que se autoexcluyó la oposición venezolana. (Ob, Cit.)

La soberanía de nuestros pueblos se dirime hoy en la actitud ante Venezuela. Respaldar el legítimo derecho de la hermana nación a definir su destino es defender la dignidad de todos. No deben olvidarse otros intentos como el golpe militar del 2002 y el golpe petrolero del 2003, la agresiva Orden Ejecutiva de los Estados Unidos que califica a Venezuela como “una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior” de la superpotencia, las medidas coercitivas unilaterales, el llamado a un golpe militar contra el Gobierno constitucional de Venezuela, la advertencia del Presidente de los Estados Unidos de

utilizar “una posible opción militar” y el intento de magnicidio el pasado 4 de agosto contra el Presidente Maduro. (Ob, Cit.)

Cuba reafirma el respeto inquebrantable a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, a la soberanía e integridad territorial de los Estados, el no uso o amenaza de uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. (Ob, Cit.)

La voluntad soberana del pueblo de Venezuela prevalecerá frente a la intervención imperialista. La historia juzgará a quienes alientan y reconocen la usurpación golpista. Se recuerda que Estados Unidos, no Cuba, estableció dictaduras militares y organizó sangrientos golpes de Estado en América Latina. Es el Gobierno estadounidense, no el cubano, el que interviene sin escrúpulos en los procesos electorales y en los asuntos internos de la mayoría de los Estados del planeta, trata de derrocar por la fuerza al legítimo gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y utiliza contra ella una brutal campaña de difamación y la amenaza militar, mientras llama a la violencia y al golpe de Estado. (Ob, Cit.)

Se realiza un apoyo unánime por todos los cubanos, al pueblo y el gobierno legítimo y constitucional de Venezuela, con actos de repudios y la recogida de firmas donde se codena el uso de la fuerzas a través de una intervención militar para lograr un cambio de régimen,

2. Venezuela reafirma su soberanía ante nuevas sanciones ilegales de EE.UU

Según Elias Jaua “Ya basta que el gobierno de Estados Unidos asuma una competencia que les corresponde a los organismos multilaterales. Hay que recordar que nosotros como nación libre e independiente no le reconocemos a EE. UU., ni a su parlamento, ninguna autoridad extraterritorial para legislar sobre Venezuela. Hay unos principios básicos del Sistema de Naciones Unidas que tienen que ser respetados” (AVN, 2014)

El presidente Nicolás Maduro instó a los venezolanos a trabajar por la paz, la estabilidad y el futuro de conjunto con el Gobierno, al tiempo que llamó a la unión nacional para repudiar la violencia fascista. “La victoria de la Revolución, de nuestra patria y la consolidación de nuestra independencia es tarea de nuestro pueblo” (Ob, Cit.)

Además resalta que el pueblo venezolano ya dio una lección a la extrema derecha, cuando salió a defender la democracia durante el golpe de Estado del 11 de abril del 2002, emprendido por la oposición. “No subestimen al pueblo” (Ob, Cit.)

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, firma sanciones contra funcionarios del Gobierno venezolano como parte de la política hostil que mantiene contra la nación sudamericana. (Becker, 2014)

El paquete de medidas fue aprobado por el Congreso norteamericano por supuestas “violaciones a los derechos humanos” durante las manifestaciones violentas que se desataron en Venezuela en febrero de 2014. (Ob, Cit.)

El presidente de la nación sudamericana, Nicolás Maduro, insiste en una masiva concentración en Caracas que nadie podría doblegar a la nación bolivariana, mientras reitera su llamado al pueblo a resistir esta nueva escalada contra el país. (Ob, Cit.)

Desde su cuenta en la red social Twitter, Maduro escribe que de esa forma Obama dio “un paso en falso contra nuestra Patria”. (Ob, Cit.)

“Por un lado reconoce el fracaso de las políticas de agresión y bloqueo contra nuestra hermana Cuba, quien con dignidad ha resistido y vencido”, señaló el jefe de Estado al referirse al restablecimiento de las relaciones diplomáticas de la nación norteamericana con la Mayor de las Antillas. (Ob, Cit.)

Maduro calificó el paquete de medidas contra Venezuela como “el inicio de la nueva etapa de agresiones” en medio del “rechazo total de nuestro pueblo”. (Ob, Cit.)

Reseña Telesur que “Venezuela ratifica su independencia y soberanía y expresa en el comunicado que no reconoce bajo ningún concepto la pretensión imperialista de imponer una jurisdicción extraterritorial. El Gobierno venezolano rechaza una nueva agresión por parte del gobierno de Estados Unidos a través de un comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones

Exteriores, en el cual resalta la importancia del respeto a los principios democráticos y que las sanciones impuestas son contrarias al derecho internacional. (Redacción Digital, 2015)

En el texto se rechaza de forma categórica el comunicado emanado del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en el cual, "mediante mecanismos lesivos de derechos humanos se reincide en la violación del Derecho Internacional". (Ob, Cit.)

"Venezuela lamenta la continuidad de las agresiones por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América que atentan contra un diálogo de respeto que rige la actuación internacional del gobierno venezolano, y en cambio opte por continuar violentando los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y no injerencia en los asuntos internos intrínsecos al Derecho Internacional". (Ob, Cit.)

Asimismo, resaltan que "esas medidas coercitivas unilaterales en los términos expuestos, contravienen la voluntad de todos los gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe, en nuestras organizaciones de integración y unión". (Ob, Cit.)

De acuerdo a los recientes pronunciamientos tanto de Mercosur como de Unasur se insta al Gobierno de los Estados Unidos a "abstenerse" a aplicar sanciones unilaterales que además "no contribuyen a la estabilidad, la paz social y democracia".(Ob, Cit.)

El país suramericano ratifica además su independencia y soberanía y aseveró que no reconocerán "bajo ningún concepto la pretensión imperialista de imponer una jurisdicción extraterritorial ni injerencia de ningún tipo por parte de potencias extranjeras". (Ob, Cit.)

En tanto, el presidente Nicolás Maduro aseguró el día lunes que el costo de la mala política promovida por Estados Unidos contra Venezuela es el continuismo de derrotas y daños que afectan de manera directa la vida social, económica y política de la nación suramericana y refiere que Obama "no maneja la política de Venezuela sino que la delega". (Ob, Cit.)

Resalta que "la política estadounidense hacia Venezuela está caotizada, está secuestrada por factores imperiales irresponsables que están llevando a Estados Unidos a un callejón sin salida y lo están llevando a un nuevo fracaso". (Ob, Cit.)

El gobierno de Venezuela ratifica que Venezuela es un país libre y soberano en rechazo a las nuevas sanciones ilegales del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.), que violan el derecho internacional y «forman parte de la sistemática campaña de agresión» contra el país sudamericano (Telesur, 2017)

La nación bolivariana seguirá ejerciendo su derecho a la autodeterminación y dio «una nueva lección de democracia y paz el diez de diciembre», en las elecciones municipales, el secretario del Tesoro de EE.UU., Steven Mnuchin, anunció en un comunicado nuevas sanciones contra varios miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) y tres ministros del ejecutivo venezolano. (Ob, Cit.)

Las medidas coercitivas de EE.UU. contra Venezuela se aplican bajo los mismos argumentos de supuestas violaciones de derechos humanos y en detrimento de la democracia, sin presentar evidencias y con base a «denuncias» de los dirigentes de la oposición venezolana. (Ob, Cit.)

Según el Departamento norteamericano del Tesoro, las medidas implican la congelación de los activos de los castigados en Estados Unidos y la prohibición a los estadounidenses de hacer transacciones con ellos. (Ob, Cit.)

El pasado 25 de agosto de 2017, Trump firmó una orden ejecutiva para imponer sanciones económicas a Venezuela, dos días después de las amenazas realizadas por el vicemandatario Mike Pence sobre ese asunto. (Ob, Cit.)

Un comunicado de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sara Huckabee Sanders, precisó entonces que el decreto prohíbe los trámites de nueva deuda y acciones emitidas por el gobierno venezolano y su empresa petrolera estatal Pdvsa. (Ob, Cit.)

La nación nortea ha emprendido, a través de diversos representantes, un total de 105 acciones y declaraciones hostiles en contra del país durante los primeros cinco meses del año 2017, que basados en falsos supuestos procuran torcer la realidad de Venezuela atendiendo a

los intereses hegemónicos de EE.UU en la Región», informó el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de un comunicado. (AVN, 2017)

En el texto, Venezuela reiteró que dichas acciones buscan quebrantar la paz de toda la región mediante maniobras que ya han sido utilizadas en Europa Oriental y en el Oriente Medio, con el objeto de lograr sus intereses hegemónicos. (Ob, Cit.)

«El sistema de poder estadounidense se vale de pronunciamientos frecuentes y reiterados, sanciones unilaterales extraterritoriales, financiamiento económico de organizaciones en Venezuela con fines terroristas, bloqueo financiero, amenazas de intervención militar, entre otros, para enmascarar un abierto proceso de intervención marcado por el injerencismo grosero y la violación del Derecho Internacional», refiere el comunicado. (Ob, Cit.)

En febrero de este año, legisladores del Partido Demócrata y del Republicano pidieron al presidente de ese país, Donald Trump, que impusiera sanciones contra autoridades venezolanas, acciones que finalmente fueron en contra del vicepresidente de la República, Tareck El Aissami. (Ob, Cit.)

El 2 de marzo de 2017, el Senado estadounidense aprobó una resolución en la que pretendieron exigir y ordenar al presidente Nicolás Maduro la liberación de personas detenidas por incurrir en delitos establecidos en la legislación venezolana. (Ob, Cit.)

En abril, cuando sectores de oposición iniciaron acciones de calle que han dejado el saldo de 38 personas muertas y 787 heridas, la embajadora de EE.UU. en la Organización de Estados Americanos (OEA), Nikki Haley, dejó claro que su país está dispuesto a hacer cumplir las normas en Venezuela, demostrando con esto su interés por tutelar a la nación sudamericana. (Ob, Cit.)

El Comando Sur Militar de Norteamérica también emitió un comunicado el pasado 7 de abril en el que aseguran que Venezuela se encuentra en un estado de inestabilidad social y económica, y que esa situación podría generar una «actuación regional inmediata». (Ob, Cit.)

El talante pro injerencista de dichos pronunciamientos ha sido denunciado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, y por la canciller Delcy Rodríguez, quienes en reiteradas oportunidades han señalado que estas acciones también violentan el Derecho Internacional. (Ob, Cit.)

El canciller venezolano, Jorge Arreaza expresa «Por más diferencias, por más ataques políticos contra Venezuela y su Gobierno, (las naciones que rectificaron) han sabido ponderar las diferencias y han logrado que la diplomacia y el respeto por el derecho internacional se impongan, y que no pongamos en riesgo la seguridad de nuestra región» al reconocer la posición de rectificación adoptada este fin de semana por diez de los 12 firmantes del autoproclamado Grupo de Lima, respecto al numeral nueve de la declaración del pasado 4 de enero, sobre el diferendo entre Venezuela y Guyana por el Esequibo. (Redacción Internacional, 2019)

Precisamente, el Ministro de Relaciones Exteriores, en aras de una solución con la parte guyanesa, instó al Gobierno de ese país a retomar el diálogo y ceñirse al Acuerdo de Ginebra de 1966, instrumento legal que rige la controversia territorial entre las dos naciones. Según Telesur «Volvamos al diálogo, a la mesa de negociaciones, volvamos al Acuerdo de Ginebra, resolvamos esto por vía del derecho internacional y por la vía del respeto entre los países». (Ob, Cit.)

La región del Esequibo está bajo mediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de la firma del Acuerdo de Ginebra, en 1966, que establece los mecanismos para iniciar un proceso de tratamiento del diferendo histórico por el Esequibo, entre Venezuela y la República que surgía de la independencia de Guyana por parte del Reino Unido que, para ese momento, tenía un gobierno interino. . (Ob, Cit.)

No solo con la postura asumida antes de la toma de posesión de Maduro por el Grupo de Lima, a Venezuela han querido aislarla, como parte de una estrategia que persigue rendir a su pueblo. Sin embargo, no está sola y la muestra de ello fue el apoyo que recibió el Presidente en su investidura, incluso ante las maniobras organizadas por Estados Unidos y la OEA de no

reconocer el mandato legítimo y fruto de la democracia de su reelecto Presidente. Fue tanto el respaldo que la asunción del Jefe de Estado bolivariano contó con el doble de las representaciones internacionales que acudieron el 1ro. de enero a la toma de posesión del electo mandatario Jair Bolsonaro, aunque esté amparado por la fuerza mediática del imperio y por todas sus estructuras. . (Ob, Cit.)

También la Cancillería denunció nuevamente este domingo los intentos del Gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) por promover un golpe de Estado en la nación sudamericana. Señaló que la conspiración es encabezada por el Consejero de Seguridad Nacional estadounidense, John Bolton, y consiste en imponer por la fuerza un «Gobierno títere» que responda a los intereses de EE.UU. (Ob, Cit.)

2.1 La comunidad internacional ante la injerencia en Venezuela

El Gobierno de Uruguay dijo al director ejecutivo de la organización HRW para América, José Miguel Vivanco, que no acepta emplazamientos de esa organización, caracterizada por favorecer los lineamientos de Estados Unidos. (Redacción Internacional, 2018)

Según la Cancillería del país austral, «son pilares fundamentales de su política exterior, el respeto del Derecho Internacional a nivel regional y multilateral; la promoción de la vía pacífica para la solución de conflictos y controversias; y la defensa y el fortalecimiento de la democracia».(Ob, Cit.)

Caracas ha denunciado en reiteradas ocasiones ser blanco de políticas agresivas por parte de los países del denominado Grupo de Lima, pero en especial de EE. UU., con el marcado objetivo de desestabilizar al país y derrocar al gobierno de Nicolás Maduro. (Ob, Cit.)

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) apoyaron y reconocieron al presidente Maduro, ante las amenazas de golpe de Estado promovidas desde EE. UU. Reiteraron en un comunicado que solo reconocerán como representantes de Venezuela, en los ámbitos multilateral y bilateral, a los funcionarios diplomáticos designados por el Poder Ejecutivo de Venezuela, el cual encabeza el Presidente Maduro, y enfatizaron que no reconocerán la presencia en el seno de las organizaciones multilaterales de representación alguna producto de la violación de la normativa legal venezolana vigente por parte de un supuesto Gobierno paralelo. (Redacción Internacional, 2019)

Se reseña por Telesur que el presidente ruso Vladimir Putin habló telefónicamente con Maduro, expresándole su apoyo. El mandatario ruso subrayó: «Una intervención externa destructiva viola las normas fundamentales del Derecho internacional». En la conversación, se expresó a favor de encontrar soluciones en el marco del campo constitucional. Ambos jefes de Estados confirmaron la disposición de continuar con la cooperación en varios campos. (Ob, Cit.)

El Gobierno de Nicaragua en un comunicado dijo: «La Patria Grande no se doblega, se alza orgullosa, con el Amor de sus Pueblos. Hermanados en el ALBA, todos somos Venezuela. América Latina y el Caribe, cuna de grandes y luminosos seres, reivindica dignidad y grandeza frente al imperio».(Ob, Cit.)

«China apoya los esfuerzos del Gobierno de Venezuela para mantener su soberanía, independencia y estabilidad», afirmó en la rueda de prensa la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Hua Chunying. «Seguimos el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países, nos oponemos a la injerencia extranjera en los asuntos internos de Venezuela y esperamos que la comunidad internacional también siga este principio» (Ob, Cit.)

«Irán respalda al Gobierno y a la nación de Venezuela ante cualquier injerencia foránea en los asuntos internos del país o cualquier otro acto ilegítimo e ilegal, incluido un intento de golpe de Estado», dijo el vocero del Ministerio de Exteriores, Bahram Qasemi. El Cancillería de Siria se solidarizó con Venezuela y con Maduro, al condenar la interferencia de EE. UU. (Ob, Cit.)

El Partido Comunista de la India censuró también esa intervención y llamó a los pueblos del mundo a solidarizarse con el pueblo venezolano. Igual hicieron el Partido Comunista francés y

organizaciones sociales como el Círculo Bolivariano de París y del Colectivo ALBA-TCP France, el frente Guasu paraguayo y la izquierda alemana. (Ob, Cit.)

Las redes sociales se han inundado con imperdibles memes al respecto, en franca denuncia a la injerencia de la administración Trump. Uno de ellos dice: «Desea ser presidente sin pasar por una incómoda elección popular, llame al 1 800 Mike Pence, garantía al momento» (Ob, Cit.)

En su última estadía en la región, James Mattis se reunió en Bogotá con el presidente de Colombia, Iván Duque, y aunque abordaron asuntos como el narcotráfico, los cultivos ilícitos o la cooperación bilateral entre ambos países, la situación de Venezuela centró su agenda, apenas unos días después de las denuncias realizadas por el presidente Nicolás Maduro sobre la responsabilidad de Bogotá y Washington en el intento de magnicidio del pasado 4 de agosto de 2018. (Mojena, 2018)

Aseveró Mattis, que Venezuela se encuentra en una «trágica situación» por culpa de «un Gobierno hambriento de poder» que ha generado una «crisis humanitaria» con una movilización masiva de migrantes y esto representa también una amenaza para la seguridad de Colombia. Poco después, el canciller colombiano Carlos Holmese Trujillo –en actitud abiertamente injerencista y desconocedora de la realidad venezolana– dijo que su país fortalecería una gran coalición democrática internacional para avanzar en la creación de condiciones para que finalmente el pueblo venezolano pudiera escoger en procesos transparentes, democráticos y libres el gobierno que desee tener. (Ob, Cit.)

Como resultado, se da a conocer que la embarcación norteamericana uss Comfort, con capacidad para transportar helicópteros de guerra, sería enviada a la frontera entre Colombia y Venezuela, con la excusa de prestar ayuda humanitaria a los venezolanos que viven en ese país.

Crear incertidumbre, descontento, aumentar su influencia en la región, centrar las miradas en Venezuela, mover peones que realicen acciones más decisivas contra la Revolución Bolivariana, parecen ser los objetivos cimeros del gobierno de EE. UU., acelerados por la visita de su Secretario de Estado a la región sudamericana. Todo esto a través de viejos y conocidos pretextos: crisis migratorias y humanitarias, violación de derechos humanos, falta de democracia y libertades políticas e individuales, existencia de dictaduras «responsables» de «baños de sangre» que justificarían una intervención militar en la que resurgieran –como tantas otras veces– como los «salvadores» y promotores de la estabilidad. (Ob, Cit.)

Al unísono, Estados Unidos respalda intentos de golpes de Estado, procesos judiciales y una encarnizada guerra mediática contra líderes y procesos progresistas de la región, en su propósito de desmontar la izquierda latinoamericana y caribeña y recuperar su poderío económico y militar en el área. (Ob, Cit.)

3. Países No Alineados rechazan injerencia de EE.UU. en Venezuela

El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) rechazó mediante un comunicado las sanciones injerencistas y unilaterales de Estados Unidos contra Venezuela “con el propósito de debilitar su soberanía, independencia política y su derecho a la libre determinación, en clara violación del Derecho Internacional”. (Redacción Internacional, 2019)

Según el texto del MNOAL “el Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados rechaza categóricamente la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de imponer medidas coercitivas unilaterales en contra de la República Bolivariana de Venezuela”. (Ob, Cit.)

El MNOAL instó a Estados Unidos a retirar las injustas sanciones contra Venezuela por considerar “que afectan el espíritu de diálogo y entendimiento político entre ambas naciones”. (Ob, Cit.)

Asimismo, el MNOAL expresó su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Venezuela “en rechazo a estas medidas ilegales”. Las sanciones de Washington se atribuyen a que supuestamente funcionarios gubernamentales estaban vinculados a actos de violación de los derechos humanos en las protestas golpistas registradas en Venezuela de febrero a mayo pasados. Las medidas punitivas incluyen restricciones con respecto a la transferencia de

bienes y tecnologías hacia Venezuela con el pretexto de que pueden ser utilizadas para abusos contra los derechos humanos. (Ob, Cit.)

3.1 La actitud de la Organización de Estados Americanos, ante los sucesos en Venezuela

El Consejo Permanente de la OEA montó un teatro en una sesión extraordinaria «para considerar los acontecimientos en Venezuela», de los que es cómplice, y expuso una resolución para respaldar al autoproclamado Juan Guaidó como «presidente encargado», lo cual ha sido denunciado por la mayoría del pueblo venezolano y el gobierno de Nicolás Maduro como un golpe de Estado. (Capote, 2019)

La resolución pasa por encima de su Carta fundacional, y es respaldada por solo 16 de los 34 miembros del organismo. Tuvo el firme rechazo de Nicaragua, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Bolivia, El Salvador y Dominica, mientras que México reconoció el derecho del pueblo venezolano de elegir su sistema político sin presión externa. (Ob, Cit.)

La representante de Venezuela, Asbina Ixchel Marín, declaró: «En Venezuela ocurrió un golpe de Estado promovido por un conjunto de países que pretenden justificarlo aquí en la OEA. Es una violación de las normas del derecho internacional. Esta sesión es un atropello a la Carta de la OEA, a la Constitución de Venezuela y a nuestro pueblo. Rechazamos su convocatoria y ningún acto que ocurra aquí tendrá validez». (Ob, Cit.)

En la sesión, el secretario de Estado de EE. UU., Mike Pompeo, instó a los miembros de la oea a apoyar al golpista Juan Guaidó, reconocido automáticamente por la administración de Trump, como organizadora del golpe de Estado en la nación bolivariana. No faltaron las amenazas imperiales en la alocución del secretario de Estado, ni las mentiras, como la acusación a Cuba por colaborar en la «represión del pueblo venezolano», ni la ridícula e irrespetuosa promesa de ofrecer 20 millones en asistencia humanitaria, fundamentalmente comida, al pueblo venezolano –la misma que le quita ahora con su bloqueo financiero–, una vez que se deshaga de Maduro. (Capote, 2019)

Dijo Pompeo en una reunión extraordinaria de la organización. «Ahora llegó la hora de que la OEA como institución haga lo mismo», la reunión –nada más parecido a un baile de máscaras– se intercambiaban ese antifaz entre el verdadero jefe de la institución, Mike Pompeo, secretario de Estado norteamericano que acudió a la cita a impartir órdenes relacionadas con lo que se debe hacer respecto a Venezuela, y un Luis Almagro bastante marchito, que cuando el amo habla prefiere solo repetir lo recibido como orden. (Concepción, 2019)

Agrega «Estados Unidos no reconoce al régimen de Maduro como el Gobierno de Venezuela», Asegura que las relaciones diplomáticas con Venezuela se mantendrán a través del llamado «gobierno interino de Guaidó». (Ob, Cit.)

Al respecto la representante de Caracas, Asbina Ixchel Marín, afirma: «Ayer en Venezuela ocurrió un golpe de Estado apoyado por un grupo de países que ahora pretende justificarlo aquí en esta organización» y luego aseguró que «ninguno de los actos de la OEA van a tener validez para mi Gobierno». (Ob, Cit.)

Venezuela denuncia enérgicamente que esa sesión es una violación de las normas del Derecho internacional. Es un atropello a la Carta de la OEA, a la Constitución de Venezuela y a su pueblo. (Ob, Cit.)

Argentina y Perú promovieron la declaración en respaldo al supuesto gobierno interino, y fue apoyada por Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Haití, Panamá y Paraguay. (Capote, 2019)

La voz firme de Nicaragua se hizo escuchar en el salón al expresar su indeclinable solidaridad con el gobierno de Nicolás Maduro, el rechazo a la convocatoria del Consejo Permanente, que no cuenta con la anuencia del gobierno legítimo de Venezuela y denunció que la finalidad de esa sesión es entrometerse en los asuntos internos de Venezuela contra lo que expresa la Carta de la OEA. Argumentó que estas medidas están dirigidas a promover un golpe de Estado contra el gobierno constitucional, y al dirigirse a la asamblea, afirmó: «Señor presidente, no

existe normativa al interior de la oea que autorice a sus estados miembros a reconocer o no a otros gobiernos. De actuar así se transgredirá la Carta de la oea y los principios y propósitos de esta organización. El reconocimiento de gobiernos es una facultad de los estados y bajo ningún concepto corresponde a ningún órgano de esta organización. Cualquier acción en ese camino carece de legitimidad legal». (Ob, Cit.)

San Vicente y las Granadinas refirió: «nos apegamos a la no intervención. Rechazamos la violación del artículo 1 de la Carta de la OEA. Varios países participaron como observadores en las elecciones de mayo de 2018 y expresaron que habían sido llevadas a cabo de manera transparente». (Ob, Cit.)

El Salvador leyó un comunicado de la presidencia de ese país, que respalda al presidente Maduro y aboga por el diálogo. «Nos sumamos a las naciones que apoyan una solución sin injerencia». Bolivia aseguró que «pretender imponer en un Estado a un presidente elegido por otro gobierno nos parece un despropósito que no se corresponde con la democracia y el derecho. ¿Hay alguien aquí que pueda decirnos con certeza cuándo y cómo saldría Venezuela de una espiral de violencia desatada por una acción irresponsable de la OEA?». (Ob, Cit.)

Surinam declaró su respeto a la soberanía y la integridad de otros Estados y al principio de no intervención y no interferencia en otros países. Antigua y Barbuda manifestó que «cualquier declaración en nombre de esta organización que se inmiscuya en la situación en Venezuela es dañina para esta y para el pueblo de Venezuela». Dominica expresó que «estamos preocupados por la resolución presentada al Consejo Permanente y nos oponemos, porque sería apoyar un golpe de Estado». (Ob, Cit.)

La representante de Venezuela refrendó: «Lo que hemos denunciado desde hace un año ocurrió. La intervención militar extranjera está en pleno desarrollo, las operaciones clandestinas se han desatado, el despojo del territorio ha iniciado. Nunca en la historia de nuestro país un nacional había rogado a un extranjero atacarnos. El títere que tienen en Caracas desconoce todos los poderes legítimos de Venezuela, pero sí reconoce al poder de Estados Unidos. Al pueblo de Venezuela le pregunto: ¿tenemos 200 años de lucha para llegar a esto, para entregar nuestra patria, para pedir a un presidente extranjero que invada nuestro país?». (Ob, Cit.)

En franca alusión al secretario general de la OEA, Luis Almagro, enfatiza: «El único modo para que yo, representante legítimamente acreditada, me pare de esta silla, sin trampa ni fraude, sin violación del respeto es que usted tenga en sus manos una resolución de la Asamblea General extraordinaria amparada por 24 estados. Sin esa resolución toda acción será la debacle de esta organización. Lo que se ha leído aquí hoy no es una resolución de la OEA, solo una declaración de algunos países y solo tiene carácter obligatorio para aquellos que lo firmaron. (Ob, Cit.)

Los actos del Grupo de Lima y el vergonzoso papel de la OEA constituyen un nuevo y desesperado intento por aplicar una fracasada política de cambio de régimen, que ha sido frustrado una y otra vez por la unidad cívico militar y la voluntad de pueblo venezolano a defender su dignidad, su integridad y su soberanía nacional; por esos manos fuera de Venezuela.

La OEA se ha convertido el ministerio de colonias de los EE.UU, Almagro amasa grandes sumas de dinero, mientras cumple órdenes desde el Norte; actitud bochornosa y denigrante de este lamebotas

3.2 Posición de la Alianza Bolivariana de los Pueblos-Tratado de Comercio de los Pueblos con respecto a la intromisión en los asuntos internos de Venezuela

Los ministros y ministras de Relaciones Exteriores de los países miembros del ALBA-TCP en ocasión de la sexta reunión extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP reconocen y felicitan al pueblo venezolano por la jornada democrática del 30 de julio de 2017, conscientes de que celebrar esos comicios, y votar en ellos, fue un auténtico acto soberano y que solo compete a los venezolanos superar sus dificultades sin intromisión, amenazas o condiciones injerencistas. (Granma, 2017)

Reiteran que las sanciones económicas de carácter unilateral impuestas contra el pueblo venezolano constituyen una clara violación del derecho internacional y de los derechos humanos, y una inaceptable aplicación intervencionista que tiene como único objetivo afectar de manera directa al pueblo y Gobierno Bolivariano de Venezuela para conseguir con ello un cambio de régimen, teniendo en cuenta los constantes esfuerzos directos e indirectos de atentar contra la paz y soberanía del pueblo y gobierno de Venezuela, la campaña de desprestigio mediático internacional y las acciones unilaterales violatorias del derecho internacional que afectan hoy la economía venezolana. (Ob, Cit.)

Destacan que los enemigos históricos de la integración latinoamericana y caribeña han lanzado una guerra no convencional contra los gobiernos y pueblos que más la han defendido con el único objetivo de destruir los avances alcanzados en la región, dividirnos e imponer nuevamente el modelo económico neoliberal para así poder dominar y controlar nuestras riquezas y someternos al control de los intereses transnacionales, recordando la declaración de la xiv cumbre de jefes de gobierno de ALBA-TCP del pasado 5 de marzo en Caracas, Venezuela, en la que se afirma que la defensa de Venezuela y su Revolución no es problema exclusivo de los venezolanos, es causa que convoca a todos los que luchamos por la verdadera independencia en América Latina y el Caribe. (Ob, Cit.)

En Venezuela se libra hoy la Batalla de Ayacucho del siglo XXI. Rechazamos las sanciones arbitrarias e ilegales impuestas por el gobierno de Estados contra ciudadanos venezolanos, incluido el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros. (Ob, Cit.)

Los países del ALBA-TCP advertimos que se cometen una vez más los mismos errores que los condujeron al fracaso en el pasado. Reiteran que las sanciones económicas, de carácter unilateral impuestas contra el pueblo venezolano, constituyen una clara violación del derecho internacional, de los derechos humanos y una inaceptable aplicación intervencionista de las leyes estadounidenses que tiene como único objetivo afectar de manera directa al pueblo y Gobierno Bolivariano de Venezuela para conseguir con ello un cambio de régimen. (Ob, Cit.)

Declaran que estas acciones contra Venezuela no conducirán a ninguna solución que favorezca al pueblo y solo tienen como objetivo generar más inestabilidad al alentar a los sectores más violentos de la oposición venezolana. Los países y las organizaciones internacionales que propician la violencia y el caos serán responsables de sus consecuencias. (Ob, Cit.)

Se exige la firme e inmediata condena internacional a la violencia que ha costado lamentables muertes y numerosas pérdidas al pueblo venezolano. Llamamos al establecimiento de un diálogo constructivo y respetuoso con vista a avanzar en la estabilidad económica y política de Venezuela. (Ob, Cit.)

Resaltan el vigor con el que los pueblos latinoamericanos y caribeños defienden los ideales de justicia social y la dignidad del ser humano. Ratifican nuestro apoyo a la iniciativa emanada de la 38ª reunión ordinaria de jefes de Estado y de Gobierno de Caricom del pasado 6 de junio de 2017, donde ofrecen acompañar un proceso de diálogo entre el Gobierno y la oposición en Venezuela a fin de reactivar y dar reimpulso definitivo a dicha iniciativa, que busca la paz en el país. (Ob, Cit.)

Reiteran nuestro más firme rechazo a la política hacia Cuba anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos de América el 16 de junio de 2017, que revierte avances alcanzados en los dos últimos años, que constituye un retroceso en las relaciones entre ambos países y fortalece el injusto e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero contra el pueblo de Cuba. (Ob, Cit.)

Se comprometen a la observancia y defensa de los postulados de la proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los jefes de Estados y de Gobierno en la reunión de la segunda cumbre de la CELAC. (Ob, Cit.)

Se convoca a los pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe a estar alertas y a unirse en defensa de nuestra independencia y soberanía regional, así como a cerrar el paso a los que se empeñan en revertir nuestros logros sociales e impedir la integración y la unidad de nuestra América. (Ob, Cit.)

Así mismo, se denuncia la existencia y el desarrollo de un plan impulsado por el imperio, el cual pretende vulnerar el desarrollo de gobiernos progresistas, sabedores de este plan Destacamos que estamos conscientes y dispuestos a hacer frente y dar la lucha como bien lo hizo el aguerrido y digno pueblo venezolano. (Ob, Cit.)

Cuba apoya la decisión soberana de Venezuela, el pueblo junto a su gobierno dará solución pacífica a las diferencias sin la necesidad de la confrontación. Se hace necesario que cese la guerra económica por la oposición y el gobierno de los Estados Unidos; la supuesta ayuda humanitaria se sabe que es un pretexto para una intervención militar y un cambio de régimen que responda a los intereses de Imperio.

3.3 Caricom y ALBA-TCP respaldan a Maduro

La Comunidad del Caribe (Caricom) a través de un comunicado de los jefes de Gobierno de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago; así como también los ministros de Relaciones Exteriores de Granada y Surinam, abogaron por facilitar el diálogo en Venezuela y la adhesión a los principios de no injerencia e hicieron un llamado a las fuerzas externas para que se abstengan de desestabilizar la situación en la República Bolivariana de Venezuela. (Capote, 2019)

Recomendaron que Caricom debería pedir la intervención de la ONU, por la pérdida de legitimidad de la OEA y acordaron que el Presidente de la Conferencia, el Honorable Timothy Harris, Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves, buscará una reunión con el Secretario General de Naciones Unidas para una solución. (Ob, Cit.)

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) expresa su apoyo y reconocimiento a Nicolás Maduro, al denunciar las intenciones de «un pequeño grupo de países de intentar vulnerar y desestabilizar al Gobierno de Venezuela a través del inconstitucional reconocimiento de un gobierno paralelo en dicho país». (Ob, Cit.)

3.4 La Organización de las Naciones Unidas, ante el Derecho Internacional

Un experto de la ONU en derechos humanos ha advertido que la coerción, ya sea militar o económica, nunca debe usarse para buscar un cambio de gobierno en un Estado soberano, sino que se debe fomentar un diálogo constructivo para encontrarle solución a la crisis en Venezuela. (Meridith Kohut/IRIN, 2019)

Las sanciones, que pueden llevar a la inanición y la escasez de medicinas, no son la respuesta a la crisis en Venezuela, asegura el relator especial de la ONU sobre el impacto negativo de medidas coercitivas unilaterales. (Ob, Cit.)

Para Jazairy, la coerción, ya sea militar o económica, nunca debe usarse para buscar un cambio de gobierno en un Estado soberano. “El uso de sanciones por parte de poderes externos para derrocar a un gobierno electo está en violación de todas las normas del derecho internacional”, aseguró. (Ob, Cit.)

El relator hizo un llamado a la comunidad internacional para que participe en un diálogo constructivo con Venezuela para encontrar soluciones a los verdaderos desafíos a los que se enfrenta. (Ob, Cit.)

Jazairy expresa que “las sanciones económicas están agravando la ya aguda crisis que afecta a la economía venezolana, lo que se suma al daño causado por la hiperinflación y la caída de los precios del petróleo. Este es un momento en el que se debe expresar compasión por las personas que sufren tanto en Venezuela promoviendo, no recortando, el acceso a alimentos y medicinas”.(Ob, Cit.)

El experto independiente recalcó que precipitar una crisis económica y humanitaria en Venezuela no es una base para una solución pacífica y pidió a los Estados que lleguen a un

acuerdo para encontrar un camino que respete los derechos humanos de los venezolanos. (Ob, Cit.)

Jazairy se hizo eco de los comentarios del portavoz del Secretario General de la ONU, subrayando "la urgente necesidad de que todos los actores relevantes participen en un diálogo político inclusivo y creíble para abordar la larga crisis que enfrenta el país, con pleno respeto por el estado de derecho y los derechos humanos".(Ob, Cit.)

El experto de recordó que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, insta a los Estados a resolver sus diferencias mediante el diálogo y las relaciones pacíficas, y evitar el uso de medidas económicas, políticas o de otro tipo para coaccionar a otro Estado en relación con el ejercicio de sus derechos soberanos. (Ob, Cit.)

Se plantea que las naciones Unidas deben cumplir su papel como organización; convocar al diálogo y en entendimiento entre los EE.UU y el gobierno democrático y constitucional de Nicolás Maduro Moro, que se cumplan los principios y normas del Derecho Internacional.

CONCLUSIONES

Se ha demostrado que en los tiempos actuales en que vive América Latina y el Caribe, es necesario el respeto a las diferencias dentro de la diversidad de naciones, y que sólo al pueblo venezolano le compete elegir y defender su sistema político y social.

Concluyendo que son pilares fundamentales de la política exterior, el respeto del Derecho Internacional a nivel regional y multilateral; la promoción de la vía pacífica para la solución de conflictos y controversias; y la defensa y el fortalecimiento de la democracia, así como los Derechos Humanos. Una intervención externa destructiva viola las normas fundamentales del Derecho internacional, por tanto se impone el diálogo y entendimiento político entre ambas naciones; resolvamos esto por vía del derecho internacional y por la vía del respeto entre los países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVN (2014) Venezuela denunciará a EE.UU. por violación al derecho ... – Granma Recuperado www.granma.cu/.../venezuela-denunciara-a-eeuu-por-violacion-al-derecho-internacional. Consultado el 6 de febrero de 2019.

AVN (2017). EE.UU. suma 105 acciones y declaraciones hostiles contra Venezuela ... Recuperado www.granma.cu/.../eeuu-suma-105-acciones-y-declaraciones-hostiles-contra-venezuel... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Bécquer P, L. (2014) Estados Unidos insiste en su política hostil contra Venezuela – Granma. Recuperado www.granma.cu/mundo/.../estados-unidos-insiste-en-su-politica-hostil-contra-venezue... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Capote R, A. (2019). Complot en la OEA: el clásico tiro que salió por la culata – Granma. Recuperado www.granma.cu/.../complot-en-la-oea-el-clasico-tiro-que-salio-por-la-culata-25-01-20... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Concepción P, E (2019). Baile de máscaras en la OEA › Mundo › Granma - Órgano oficial del ... Recuperado www.granma.cu/mundo/2019-01.../baile-de-mascaras-en-la-oea-24-01-2019-23-01-5... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Concepción P, E. (2019) ¿Por qué Venezuela? › Mundo › Granma - Órgano oficial del PCC. Recuperado www.granma.cu/mundo/2019-01-23/por-que-venezuela-23-01-2019-23-01-17 Consultado el 6 de febrero de 2019.

Juventud Rebelde. (2019) La voluntad soberana de Venezuela prevalecerá frente a la intervención imperialista Recuperado www.juventudrebelde.cu/.../la-voluntad-soberana-de-venezuela-prevalecera-frente-a-l... Consultado el 20 de febrero de 2019.

Meridith Kohut/IRIN, (2019). Las sanciones a Venezuela atentan contra los derechos humanos de ... Recuperado www.cubainformacion.tv/.../80433-las-sanciones-a-venezuela-atentan-contra-los-dere... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Mojena M, B. (2018). Jorge Arreaza: Pedimos respeto para Venezuela › Mundo › Granma ... Recuperado www.granma.cu/mundo/2018-09-26/jorge-arreaza-pedimos-respeto-para-venezuela. Consultado el 6 de febrero de 2019.

Redacción digital (2015) Gobierno venezolano rechaza medidas coercitivas de ... – Granma. Recuperado www.granma.cu/.../gobierno-venezolano-rechaza-medidas-coercitivas-de-estados-uni... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Relación Internacional (2018). Uruguay rechaza petición para aislar a Venezuela › Mundo › Granma ... Recuperado www.granma.cu/.../uruguay-rechaza-peticion-para-aislar-a-venezuela-23-07-2018-22... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Relación Internacional (2019). Quieren aislarla, pero Venezuela no está sola › Mundo › Granma ... Recuperado www.granma.cu/.../quieren-aislarla-pero-venezuela-no-esta-sola-13-01-2019-21-01-0... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Relación Internacional (2019). Venezuela no está sola, su pueblo y la comunidad internacional van con ella. Recuperado www.granma.cu/.../venezuela-no-esta-sola-su-pueblo-y-la-comunidad-internacional-v... Consultado el 6 de febrero de 2019.

Telesur (2017) Venezuela reafirma su soberanía ante nuevas sanciones ... - Granma. Recuperado www.granma.cu/.../venezuela-reafirma-su-soberania-ante-nuevas-sanciones-ilegales-d... Consultado el 6 de febrero de 2019.